



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Warnes (GAMW)
- Referencia:** Auditoría Especial sobre el Proyecto Construcción del Módulo Educativo Los Chacos.
- Informe N°:** GS/EP26/G21 C1, complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GS/EP26/G21 R1.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales del Proyecto Módulo Educativo Los Chacos.
- Objeto:** El objeto de la auditoría lo constituyó el Proyecto Construcción del Módulo Educativo Los Chacos; así como la información y documentación administrativa y contable, como ser:
- Documento Base de Contratación (DBC) de la “Construcción de Módulo Educativo Los Chacos” y “Construcción de Cubierta y Ampliación del Módulo Educativo Los Chacos”, aprobado mediante Resolución N° RPC 09/2013 del 11 de junio de 2013 y Resolución N° RPC 11/2016 del 28 de abril de 2016, respectivamente, obtenidas del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).
 - Contrato MAE N° 136/2013 del 26 de agosto de 2013, suscrito entre Mario Cronembold Aponte, Alcalde Municipal de Warnes, Mario Hugo Pérez Méndez, Oficial Mayor de Administración y Finanzas del GAMW y Alfred Ernesto Bauer Salas, Representante Legal de la Empresa Constructora y de Servicios E.C.B. & A. S.R.L.
 - Contrato MAE N° 195/2013 del 22 de noviembre de 2013, suscrito entre Mario Cronembold Aponte, Alcalde Municipal de Warnes, Mario Hugo Pérez Méndez, Oficial Mayor de Administración y Finanzas del GAMW y José Daniel Bravo Cabello, Empresa Unipersonal, para la Supervisión Técnica de la Construcción Módulos Educativos Las Barreras, Buena Fe y Los Chacos.
 - Contrato MAE N° 101/2016 Contrato Administrativo de Construcción de Cubierta y Ampliación Módulo Educativo Los Chacos Fase I, del 24 de junio de 2016, suscrito entre Mario Cronembold Aponte, Alcalde Municipal de Warnes, Roger Castedo Gutiérrez, Secretario Municipal de Administración y Finanzas del

GAMW y Juan Pablo Ramírez Soruco, propietario de la Empresa Unipersonal Constructora RASO.

- Orden de Proceder del 24 de junio de 2016, firmada por Franz Clever Montaña, Supervisor del GAMW.
- Acta de Recepción Provisional del 15 de marzo de 2017 y Acta de Recepción Definitiva del 17 de mayo de 2017, de la “Construcción de cubierta y Ampliación del Módulo Educativo Los Chacos”.
- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31), generados por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA), proporcionados por el GAMW.
- Fotocopia de cheques legalizados, proporcionados por el Banco Unión S.A.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la auditoría.

Periodo Auditado: Del 11 de junio de 2013 hasta el 29 de julio de 2021.

Resultado:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se ha establecido el hallazgo que se señala a continuación, sobre el cual emite la siguiente conclusión:

3.1. Construcción de Cubierta y Ampliación del Módulo Educativo Los Chacos, que no se encuentra en condiciones de uso

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria en contra de:

- Juan Pablo Ramírez Soruco, Propietario de la Empresa Unipersonal Constructora RASO y Franz Clever Montaña Andrade, en el ejercicio de las funciones de Supervisor de Obra, por Bs2.629.075,96.
- Juan Pablo Ramírez Soruco, Propietario de la Empresa Unipersonal Constructora RASO y Juan Manuel Gonzales Villegas, en el ejercicio de las funciones de Supervisor de Obra, por Bs1.384.895,31.



Conclusión General:

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar como en el presente informe complementario, se ha determinado en la auditoría especial sobre el proyecto “Construcción del Módulo Educativo los Chacos”, el incumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales del referido proyecto, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria, por el importe total de Bs4.013.971,27.

----- 0 -----